CONGRESO DE LA REPUBLICA
AREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACION DE DOCUMENTOS
09 SEP 2022
RECIBIDO
Firma ... Hora 10:37AM

Moción de Orden del Día N° 3889

JAVIER ROMMEL PADILLA ROMERO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Moción de Saludo

*El Congresista de la República, que suscribe **JAVIER ROMMEL PADILLA ROMERO**, integrante del Grupo Parlamentario Renovación Popular, en uso de sus facultades que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo establecido en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República;*

Considerando:

Que,** cada segundo domingo de setiembre, se celebra el **"Día de la Familia Peruana"

***Que,** nuestra Constitución Política en su art. 4° establece que el Estado protege a la familia y promueve el matrimonio, reconociendo a la familia como instituto natural y fundamental de la sociedad donde se forman y relacionan inicialmente los seres humanos estableciéndose su comportamiento y decisiones. Además de ser el espacio donde los niños desarrollan su inteligencia emocional.*

***Que,** la Asamblea General de las Naciones Unidas proclama a través de su resolución N.° 47/237, el Día Internacional de la Familia, que refleja la jerarquía que la comunidad internacional otorga a la familia como unidad básica de la sociedad, así como su preocupación en cuanto a su situación en todo el mundo.*

Que,** por las razones expuestas en los párrafos precedentes, es menester que este Honorable Congreso de la República, exprese su saludo y merecido reconocimiento por celebrarse el **"Día de la Familia Peruana".

Por estas consideraciones, el Congreso de la República

ACUERDA:

***Primero. –** Expresar su saludo por celebrarse el **"Día de la Familia Peruana"** siendo está el núcleo más importante de la sociedad, donde nacen los principales valores éticos y morales que guían a la sociedad.*

***Segundo. –** Exhortar a los poderes del Estado, a la sociedad civil y sociedad privada a preservar la institución de la familia como medio para el desarrollo integral de la sociedad peruana.*

***Tercero. -** Transcribir la presente Moción de Saludo a todos los Ministerios a fin de fomentar el desarrollo de las familias en el Perú.*

Lima, setiembre de 2022.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
DEPARTAMENTO DE RELATORÍA Y AGENDA
12 SEP 2022
Recibido por: 9.15

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE RELATORÍA Y AGENDA
12 SEP 2022
Recibido por
Hora 09:30

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PADILLA ROMERO Javier Rommel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/09/2022 09:56:36-0500

JAVIER ROMMEL PADILLA ROMERO
Congresista de la República

Despacho del Congresista Javier Rommel Padilla Romero
Jr. Ancash 569 (Cercado de Lima) – Edificio Hospicio Ruíz Dávila Oficinas 140,144 y 145
Teléfono Central: (01) 311-7777
e-mail: jpadilla@congreso.gob.pe

CONSEJO DIRECTIVO DEL
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 6 **de** junio **de** 2023

Con acuerdo del Consejo Directivo, se tramitó al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y a la Defensoría del Pueblo.—

HUGO F. ROVIRA ZAGAL
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 15 de junio de 2023

Oficio 3438-2022-2023-ADP-M/CR

Señor
JOSUÉ GUTIÉRREZ CÓNDOR
Defensor del Pueblo
Jirón Ucayali 394-398
Cercado de Lima

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 6 de junio de 2023 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, acordó tramitar a la Defensoría del Pueblo la Moción de Orden del Día 3889, cuya copia adjunto, suscrita por el congresista Javier Padilla Romero, mediante la cual propone exhortar a los poderes del Estado, la sociedad civil y sociedad privada a preservar la institución de la familia como medio para el desarrollo integral de la sociedad peruana.

Con esta ocasión manifiesto a usted la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

JAVIER ADOLFO ÁNGELES ILLMANN
Oficial Mayor del Congreso de la República

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ASESORÍA
RECIBIDO
2023 JUN 27 P 3:02

JVCH/gsh/cel.
Reg. 03889: 2022-2023

Lima, 15 de junio de 2023

Oficio 3437-2022-2023-ADP-M/CR

Señor
JOSÉ ERNESTO MONTALVA DE FALLA
Secretario General del Ministerio de la Mujer
y Poblaciones Vulnerables
Jr. Camaná 616
Cercado de Lima

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente del Congreso de la República, para hacer de su conocimiento que el Consejo Directivo del Congreso, en su sesión realizada el 6 de junio de 2023 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, acordó tramitar al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables la Moción de Orden del Día 3889, cuya copia adjunto, suscrita por el congresista Javier Padilla Romero, mediante la cual propone exhortar a los poderes del Estado, la sociedad civil y sociedad privada a preservar la institución de la familia como medio para el desarrollo integral de la sociedad peruana.

Con esta ocasión manifiesto a usted la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

JAVIER ADOLFO ÁNGELES ILLMANN
Oficial Mayor del Congreso de la República

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA
RECIBIDO
2023 JUN 27 P 3:02

JVCH/gsh/cel.
Reg. 03889: 2022-2023